

GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLÁN DE JUÁREZ.

Año: 2024, Número: 15, Volumen I,
En Ixtlán de Juárez, Ixtlán, Oaxaca.

Fecha de Publicación: 02 DE **JUNIO** DEL 2024

GACETA MUNICIPAL
DE IXTLÁN DE JUÁREZ, IXTLÁN, OAXACA.

PALACIO MUNICIPAL, SIN NÚMERO, C.P. 68725,
IXTLÁN DE JUÁREZ, IXTLÁN, OAXACA.

SUMARIO:

**ACTAS DE MODIFICACIONES AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
EJERCICIO FISCAL 2024, DEL
MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ,
DISTRITO DE IXTLÁN, OAXACA,
CORRESPONDIENTE AL MES DE **MAYO**
DE 2024**



ROLANDO PÉREZ SÁNCHEZ, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixtlán de Juárez, en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 fracción II párrafos segundo y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y; 43 fracción I, 68 fracción V y 138 inciso d) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, ha tenido a bien aprobar y expedir las siguientes:

**ACTAS DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL
MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, DISTRITO DE
IXTLÁN, OAXACA, CORRESPONDIENTE AL MES
DE **MAYO** DE 2024.**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las nueve horas del día 01 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en el **Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en las partidas *combustibles, instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, actos de orden social y cultural* con la



finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-1851-E-02050101004001-8103001-01-01-2611 Combustibles la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.); a la partida 82311-01-15-01-1851-E-020050101004001-8103001-01-01-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA											MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)											IMPORTE																		
CLAVE		CAPÍTULO		CLAVE		PARTIDA GENERAL		CLAVE		PARTIDA ESPECÍFICA		CLAVE		UR		CLAVE		FINALIDAD		CLAVE		FUNCIÓN		CLAVE		SUB FUNCIÓN		CLAVE		PROGRAMA		CLAVE		SUB PROGRAMA		CLAVE		PROGRAMA		CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE					
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS		2610		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2611		COMBUSTIBLES		01		PRESIDENCIA MUNICIPAL		1		GOBIERNO		18		OTROS SERVICIOS GENERALES		185		OTROS		2		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		E		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		0205		EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS		02050101004001		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		02050101004001		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		\$ 80,000.00	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2660	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	2661	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 80,000.00

Domicilio: Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 01 de mayo de 2024.

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-07-1851-E-02050101004004-8101001-01-01-3531 *Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información* la cantidad de \$1,552.00 (Mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$1,552.00 (Mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-07-2711-E-02050101004004-8101001-01-01-3261 *Arrendamiento de maquinaria y equipo para la construcción*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	SERVICIOS GENERALES	3530	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA	3531	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	18	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	DESEMPEÑO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADE ATRAS	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 1,552.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	SERVICIOS GENERALES	3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3261	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	\$ 1,552.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 01 de mayo de 2024.

3.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-08-1851-E-01050101001003-8101001-01-01-3822 *Actos de orden social y cultural* la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.); a la partida 82311-01-15-08-1851-E-020050101004005-8101001-01-01-2461 *Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					SECRETARÍA MUNICIPAL	
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	SERVICIOS GENERALES	3020	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3022	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	24	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	0105010101003	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS DE POLICIAS	0105010101003	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS DE POLICIAS	\$ 30,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAM	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2461	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 30,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 01 de mayo de 2024.



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.**

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611	COMBUSTIBLES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 80,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 80,000.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrian Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3530	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3531	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	46 1,552.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3261	07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADIE ATRAS	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	02050101004004	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES	1,552.00

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105		CULTURA Y ARTES	01050101001003	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS DE POLICIAS	01050101001003	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ AGENCIAS DE POLICIAS

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2461	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DISCPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 30,000.00

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 08 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, **Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida *ayudas sociales a personas* con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes

externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: - - - - -

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-2711-E-02050101004001-8103001-01-01-4411 *Ayudas sociales a personas* la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-2711-E-020050101004001-8103001-01-01-2231 *Utensilios para servicios de alimentación*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE													
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO							
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0236	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02360101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02360101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	10,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2200	MATERIALES Y SUMINISTROS	2233	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0025	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02060101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02060101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 10,000.00

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MJJ850101GF9

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 08 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4411	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 10,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA			CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 10,000.00

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrian Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 10 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue: - - -

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en Recursos fiscales con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida *Actos de orden social y cultural* con la finalidad de hacer



frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: - - - - -

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-2421-E-01050101001001-4000000-01-01-3822 *Actos de orden social y cultural* la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2411-E-01070101003001-4000000-01-01-2712 *Uniformes y accesorios*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oaxaca, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Dpto. Ixtlán, Oax.

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0105	CULTURAS Y ARTES	010501010010001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLÁN DE JUÁREZ CABECERA MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLÁN DE JUÁREZ CABECERA MUNICIPAL
																				01/01/2023 al 30/06/2024	\$ 50,000.00	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oaxaca, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oaxaca, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	241	DEPORTE Y RECREACIÓN	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0107	DEPORTE	010701010030001	FOMENTO AL DEPORTE	010701010030001	FOMENTO AL DEPORTE	\$ 50,000.00

REGIDURÍA
DE OBRAS
PÚBLICAS
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oaxaca, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oaxaca, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 10 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe, En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	010501010010001	FORTEALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	010501010010001	FORTEALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	
		3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL																			

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	2712	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	241	DEPORTE Y RECREACIÓN	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0107	DEPORTE	010701010030001	FOMENTO AL DEPORTE	010701010030001	FOMENTO AL DEPORTE	\$ 50,000.00

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 14 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente al Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente al Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en el **Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** con el objeto de contar con

suficiencia presupuestaria en las partidas *Actos de orden social y cultural* con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: - - - - -

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-2421-E-010501010010001-8109001-01-01-3822 *Actos de orden social y cultural* la cantidad de \$22,300.36 (Veintidós mil trescientos pesos 36/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$22,300.36 (Veintidós mil trescientos pesos 36/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-2241-E-020050101004001-8109001-01-01-3112 *Servicio de alumbrado público*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	010501010010001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	010501010010001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	\$ 22,300.36

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE								
CLAVE		CAPÍTULO		CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000		SERVICIOS GENERALES		3110	ENERGIA ELECTRICA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	224	ALUMBRADO PUBLICO	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 22,300.36

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 14 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

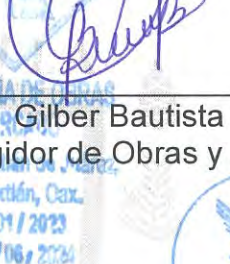
C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal



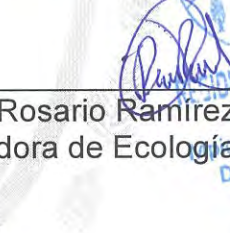

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaría Municipal
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024


SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE																										
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO																		
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	010501010010001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	010501010010001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL																			
				CLAVE																																						

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	224	ALUMBRADO PÚBLICO	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 22,300.36

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 16 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue: - - -

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteon	C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en Recursos fiscales con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida *Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados* con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la

misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: - - - - -

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-1851-E-020501010040001-4000000-01-01-2561 *Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados* la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2411-E-01070101003001-4000000-01-01-4431 *Ayudas sociales a instituciones de enseñanza*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	2561	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 3,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	4431	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	F	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 3,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 16 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE																																										
CLAVE		CAPÍTULO			CLAVE		PARTIDA GENERAL			CLAVE		PARTIDA ESPECÍFICA			CLAVE		UR			CLAVE		UR			IMPORTE																																				
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS			2560		FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			2561		FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS			01		PRESIDENCIA MUNICIPAL			1		GOBIERNO			18		OTROS SERVICIOS GENERALES			185		OTROS			2		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES			E		DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS			0205		EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS			02050101004001		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL			02050101004001		EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL			\$ 3,000.00	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	4431	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 3,000.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrian Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 18 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos Fiscales

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos Fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, **en Recurso Fiscales** con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en las partidas *Actos de orden social y cultural* con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada



por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-2421-E-010501010010001-4000000-01-01-3822 *Actos de orden social y cultural* la cantidad de \$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-01-2711-E-020050101004001-4000000-01-01-4431 *Ayudas sociales a instituciones de enseñanza*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; ----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA												MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	010501010010001	FORTEALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	010501010010001	FORTEALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	\$ 14,500.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE
400	AYUDAS	440	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	441	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADRE ATRÁS	000501010001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	000501010001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																				\$ 14,500.00			



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 14 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA			CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	010501010010001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	010501010010001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL		
						\$	14,500.00																		

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	4431	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 14,500.00

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 21 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 33 Fondo IV: Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y Recursos fiscales.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. -----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior. -----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente. -----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Referente a Ramo 33 Fondo IV: Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en el **Ramo 33 Fondo IV: Fondo de aportaciones para**

el fortalecimiento de los municipios, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de *Vehículos y equipos de pasajeros, en el Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios* con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en las partidas *Seguros de bienes patrimoniales, madera y productos de madera, vehículos y equipo de pasajeros, en Recursos fiscales*, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de *Servicios de veterinarios, valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, madera y productos de madera*, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez, quedando aprobado los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-2315-E-01090103003001-6000000-01-01-3392 *Servicios de veterinarios, valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades* la cantidad de \$5,873.42 (Cinco mil ochocientos setenta y tres pesos 42/100 M.N.); disminuyendo la cantidad \$5,873.42 (Cinco mil ochocientos setenta y tres pesos 42/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2711-E-02050101004001-6000000-01-01-4451 *Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	23	SALUD	231	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0109	SALUD	01090103003001	SALUD	01090103003001	SALUD	\$ 5,873.42

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dto. Ixtlán, Oax.

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAM	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																						\$ 5873.42	

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-1851-E-02050101004001-8102001-01-01-3451 *Seguro de bienes patrimoniales* la cantidad de \$28,838.51 (Veintiocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 51/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$28,838.51 (Veintiocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 51/100 M.N.) a la partida 82311-15-01-01-1851-E-02050101004001-8103001-01-01-2211 *Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres* afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CÓDIGO	CLAVE	FRECUENCIA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINACIO	CLAVE	FUNCION	CLAVE	SUBFUNCION	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD		CLAVE	PROYECTO	
300	SEMIOFICIALES	300	SEMIOFICIALES	300	SEMIOFICIALES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	19	OTROS ASUNTOS SOCIALES	19	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																				\$ 28,838.51	

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE						
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2211	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 28,838.51

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

3.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-01-1851-E-02050101004001-8103001-01-01-2441 *Madera y productos de madera* la cantidad de \$468.13 (Cuatrocientos sesenta y ocho pesos 13/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$468.13 (Cuatrocientos sesenta y ocho pesos 13/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2711-E-02050101004001-8103001-01-01-4411 *Ayudas sociales a personas* afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE					
CLAVE	CARTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2441		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	CITROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	00050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 468.13



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA									
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	468.13

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

4.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-1851-E-01090103003001-6000000-01-01-2441 Madera y productos de madera la cantidad de \$468.13 (Cuatrocientos sesenta y ocho pesos 13/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$468.13 (Cuatrocientos sesenta y ocho pesos 13/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2711-E-02050101004001-6000000-01-01-4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMATA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	468.13



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAM
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
														0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																	468.13

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

5.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-02-5411 Vehículos y equipos de pasajeros la cantidad de \$42,000.00 (Cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$42,000.00 (Cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82211-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-3261 arrendamiento de maquinaria y equipo para la construcción, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE							
CLAVE	CARTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
5000	Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	5400	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$	42,000.00



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)												
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE	
3000	SERVICIOS GENERALES	3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	020501004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	020501004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$	42,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

6.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-5411 Vehículos y equipos de pasajeros la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-2421 Cemento y productos de concreto, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)			IMPORTE												
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN		CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	020501004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	020501004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$30,000.00



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2421	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 30,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

7.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-5411 Vehículos y equipos de pasajeros la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-2461 Material para instalaciones eléctricas, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE				
CLAVE	OBJETO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	UR	CLAVE	FINANCIO	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD/ OBRA	CLAVE	PROYECTO	
500	BENEFICIOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	540	VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	541	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 60,000.00



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2461	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$60,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

8.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-5411 Vehículos y equipos de pasajeros la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-2472 Productos metálicos de acabado, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera:

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CARTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
9000	BENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5411	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 40,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)											
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION	2472	PRODUCTOS METÁLICOS DE ACABADO	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 40,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

9.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-5411 *Vehículos y equipos de pasajeros* la cantidad de \$43,700.69 (Cuarenta y tres mil setecientos pesos 69/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$43,700.69 (Cuarenta y tres mil setecientos pesos 69/100 M.N.) a la partida 82311-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-01-2961 *Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: _____ RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE							
CLAVE	CÁRTELLO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINANCIADO	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
5000	BENEFICIARIOS INMUEBLES E INMUEBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5411	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	\$ 43,700.69
			VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE															

Domicilio Palacio Municipal s/n, Ixtlán de Juárez. Correo: hayuntamientoixtlan@gmail.com

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GF9



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAM	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	2001	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
																						\$ 43,700.69

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

10.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-03-25-01-1851-I-02050101004001-8202001-01-01-5411 Vehículos y equipos de pasajeros la cantidad de \$325,399.31 (Trescientos veinticinco mil trescientos noventa y nueve pesos 31/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$325,399.31 (Trescientos veinticinco mil trescientos noventa y nueve pesos 31/100 M.N.) a la partida 82311-03-25-04-2251-I-05030101001003-8202001-01-02-6212 ampliación de cuartos dormitorio, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 02 RAMO 33 FONDO IV



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
5400	BENEFICIOS FINANCIEROS	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5411	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	9	325,399.31

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 02 RAMO 33 FONDO IV



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)												
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAM	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
6000	INVERSION PUBLICA	6210	EDIFICACION HABITACIONAL	6212	04	RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	225	VIVIENDA	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0503	VIVIENDA	05030101001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	05030101001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	\$ 325,399.31

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 21 de mayo de 2024.

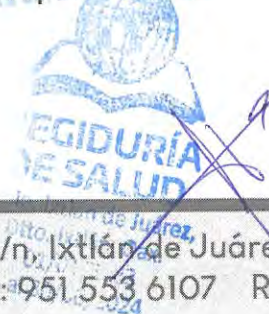
Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal





C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaría Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. de Ixtlán de Juárez,
Oax. de Juárez, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax. de Juárez, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE							
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	3392	SERVICIOS DE VETERINARIOS, VALUACION DE METALES, PIEDRAS PRECIOSAS, OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	23	SALUD	231	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0109	SALUD	01090103003001	SALUD	01090103003001	SALUD	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4451	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	ER EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	ER EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	ER EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 5,873.42

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrian Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	3451	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 28,838.51

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2211	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 28,838.51

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 468.13

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	468.13

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Perez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrian Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 468.13

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 468.13

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE																										
CLAVE	CAPÍTULO				CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA				CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN			CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO															
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE				5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE				08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES			185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES			E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS			0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS			02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA			02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA			\$	42,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES	3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 42,000.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

01/01/2023

01/01/2023

01/01/2023

01/01/2023

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 30,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2421	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	\$ 30,000.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO				CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						1	GOBIERNO	18		185		OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS		02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA
5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE																							
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE																							
08						AGENCIA DE POLICIA																		
60,000.00																								

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A MADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	\$ 60,000.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrian Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 40,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION	2472	PRODUCTOS METÁLICOS DE ACABADO	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 40,000.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaref Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

Dpto. Ixtlán de Juárez,
Dno. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
13 30/06/2024

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dco. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
27/06/2024

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dco. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
30/06/2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Dco. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5410	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5411	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	43,700.69

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	2961	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	43,700.69

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adnan Santiago Cruz

01/01/2023
01/01/2023

01/01/2023
01/01/2023

01/01/2023
01/01/2023

01/01/2023
01/01/2023

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 02 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																						
5410		VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE																					
5411																							
	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE																						
08	AGENCIA DE POLICIA																						
1		GOBIERNO																					
18																							
		OTROS SERVICIOS GENERALES																					
185																							
OTROS																							
5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO																						
1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO																						
0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS																						
02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA																						
02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA																						
4	325,399.31																						

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 02 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
6000	INVERSION PUBLICA	6210	EDIFICACION HABITACIONAL	6212	04	RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	225	VIVIENDA	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0503	VIVIENDA	05030101001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	05030101001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	\$ 325,399.31

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 23 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en Recursos fiscales con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en las partidas *Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción* y *Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción, Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas*, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de



mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-6000000-01-01-2982 *Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción* la cantidad de \$399.45 (Trescientos noventa y nueve pesos 45 /100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$399.45 (Trescientos noventa y nueve pesos 45 /100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2711-E-02050101004001-6000000-01-01-4451 *Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE										
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	399.45

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

RECIBIÓ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4451	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	020501004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	020501004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 23 de mayo de 2024.

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-6000000-01-01-2982 *Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción* la cantidad de \$16,801.03 (Dieciséis mil ochocientos un pesos 03/100 M.N.), 82211-08-11-01-1851-E-02050101004001-6000000-01-01-3571 *Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas* la cantidad de \$4,900.07 (Cuatro mil novecientos pesos 07 /100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$21,701.10 (Veintiún mil setecientos un pesos 10 /100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2711-E-02050101004001-6000000-01-01-4431 *Ayudas sociales a instituciones de enseñanza*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: / - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
300	SERVICIOS GENERALES	3370	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3371	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A LA DEBIDA ATENCIÓN	020501004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 4,900.07
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2982	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A LA DEBIDA ATENCIÓN	020501004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 16,801.03



MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUBFUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUBPROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO		
400	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	440	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	4401	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	25	EDUCACIÓN	251	EDUCACIÓN BÁSICA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR ANADIE ATRAS	00501004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA	00501004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 21,701.10

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 23 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados



C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación



Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE OBRAS
Y MERCADO**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024



**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. Ixtlán de Juárez,
Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE											
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA FI DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	16,801.03
3000	SERVICIOS GENERALES	3570	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	4,900.07

SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. de Ixtlán, Oax.

01/01/2023
 al 30/06/2023

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. de Ixtlán, Oax.

01/01/2023
 al 30/06/2023

TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. de Ixtlán, Oax.

01/01/2023
 al 30/06/2023

REGISTRARÍA DE HACIENDA

Mpio. de Ixtlán de Juárez,
 Dto. de Ixtlán, Oax.

01/01/2023
 al 30/06/2023

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	25	EDUCACION	251	EDUCACION BASICA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 21,701.10

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrian Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	399.45

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES; PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 399.45

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrian Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 24 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue: - - -

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno -----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior. -----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, Recursos fiscales con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida **Actos de orden social y cultural** con la finalidad de hacer frente a los

gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: -----

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-2421-E-01050101001001-4000000-01-01-3822 *Actos de orden social y cultural* la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2711-E-02050101004001-4000000-01-01-3261 *Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera: -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

[illegible]

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CARTILLO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
300	SERVICIOS GENERALES	3000	ABASTECIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3001	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	00000101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	00000101000001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 2,000.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 24 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.**

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO		CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE			PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
3000	SERVICIOS GENERALES		3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822		ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	01050101001001

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
3000	SERVICIOS GENERALES	3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3261	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	OTROS ASUNTOS SOCIALES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DFI GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$	2,000.00

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 27 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en Recursos fiscales con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida *Actos de orden social y cultural* con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por

mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: - - - - -

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-2421-E-01050101001001-5000000-01-01-3822 *Actos de orden social y cultural* la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-2711-E-02050101004001-5000000-01-01-2431 *Cal, yeso, materiales y productos de yeso*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; - - - - -

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				MUNICIPIO								
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
3000	SERVICIOS GENERALES	3020	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3022	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	005	CULTURA Y ARTES	010501001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	010501001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	\$ 5,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA		CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2431	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 5,000.00



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 27 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.**

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE									
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL		

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENÉRICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 5,000.00

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Regidor de Hacienda

C. Rolando Pérez Sánchez

C. Leonides Pérez Santiago

C. Zaret Rojas Jiménez

C. Adrián Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 28 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.-----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior.-----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.-----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Recursos fiscales. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en Recursos fiscales con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida *Actos de orden social y cultural* con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por



mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: -----

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-08-11-01-2421-E-01050101001001-4000000-01-01-3822 *Actos de orden social y cultural* la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-08-11-01-1851-E-02050101004001-5000000-01-01-2931 *Refacciones y accesorios menores y equipo de administración, educacional y recreativo* afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA										MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)		IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE/F	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO	
3000	SERVICIOS GENERALES	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	\$ 20,000.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD OBRA	CLAVE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2930	EFACCIONES YACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	2931	REFACCIONES YACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION. EDUCACION Y PRESTATIVO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
																							\$ 20,000.00



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 28 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. - - - - -

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte, Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO		CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE			ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
3000	SERVICIOS GENERALES		3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3822		PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	242	CULTURA	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0105	CULTURA Y ARTES	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	01050101001001	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES COMUNITARIAS EN IXTLAN DE JUAREZ CABECERA MUNICIPAL	40

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2930	EFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 20,000.00

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 30 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 33 Fondo IV: Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue: - - -

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago



Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. -----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior. -----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al número siguiente. -----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Referente a Ramo 33 Fondo IV: Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en el **Ramo 33 Fondo IV: Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios**, con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida de **Otros materiales y artículos de construcción y reparación**, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los



presentes externen su opinión; lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por mayoría calificada de los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; quedando aprobado el siguiente: -----

ACUERDO

1.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-03-25-01-1851-I-02050101004001-8202001-01-01-2492 *Otros materiales y artículos de construcción y reparación* la cantidad de \$29,420.00 (Veintinueve mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de 29,420.00 (Veintinueve mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) a la partida 82311-03-25-04-2251-I-05030101001003-8202001-01-02-6212 *ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de edición habitacionales en bienes propios*, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera;

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 02 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE		
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2492	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0005	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	29,420.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 25 RECURSO FEDERAL

ORIGEN: 02 RAMO 33 FONDO IV

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE				
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE
6000	INVERSION PUBLICA	6210	EDIFICACION HABITACIONAL	6212	AMPLIACION, REMODELACION, MANTENIMIENTO O REPARACION INTEGRAL DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	04	RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	225	VIVIENDA	5	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	0503	VIVIENDA	05030101001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	05030101001003	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	\$ 29,420.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 30 de mayo de 2024.



Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca,
para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.**

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5492	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
				TRICICLOS, TRIMOTOS, CUATRIMOTOS, CARRETAS DE TIRO, ENTRE OTROS												02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 47,999.00
																02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	
3000	SERVICIOS GENERALES	3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3551	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
				EPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE												02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 30,000.00
																02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrian Santiago Cruz



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Ixtlán de Juárez, perteneciente al Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día 31 de mayo de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo para tratar asuntos de interés municipal; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y último párrafo de dicho precepto legal, 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones IV y XXXIV, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum.

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto. Aprobación del orden del día.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente al Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixtlán de Juárez; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

Presidente Municipal	C. Rolando Pérez Sánchez
Síndico Municipal	C. Leónides Pérez Santiago
Regidor de Hacienda	C. Adrián Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Angela Hernández Santiago
Regidora de Salud	C. Tomasa Torres Méndez
Regidor de Obras y Mercado	C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Deporte, Cultura y Recreación	C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidora de Ecología y Panteón	C. Rosario Ramírez Santiago

Segundo. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de ocho concejales de los ocho concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo".-

Tercero. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se obtuvo un total de ocho votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por ocho concejales de los ocho concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. -----

Enseguida y una vez aprobado la lectura del acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior. -----

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al número siguiente. -----

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por ocho votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del asunto relacionado con las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, referente a Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Tomando la palabra el ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal, manifiesta que es necesario llevar a cabo las siguientes modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado del ejercicio 2024, en el **Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** con el objeto de contar con suficiencia presupuestaria en la partida *Triciclos, trimotos, cuatrimotos, carretas de tiro, entre otros, y partida otros agroquímicos*, con la finalidad de hacer frente a los gastos que se generen durante el mes de mayo de 2024. Por lo que se les pide a los presentes externen su opinión; lo



ACUERDOS

ORIGEN: 01 RAMO 28

ORIGEN: 01 RAMO 28

Tel: 951 553 6107 RFC: MIJ850101GFS



Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 31 de mayo de 2024.

2.- El Municipio de Ixtlán de Juárez, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional aprueba realizar la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, incrementando en la partida 82211-01-15-08-1851-E-02050101004005-8101001-01-02-2523 Otros agroquímicos la cantidad de \$530.00 (Quinientos treinta pesos 00/100 M.N.); disminuyendo la cantidad de \$530.00 (Quinientos treinta pesos 00/100 M.N.); a la partida 82311-01-15-08-2711-E-02050101004005-8101001-01-01-4411 Ayudas sociales a personas, afectando las claves presupuestarias de la siguiente manera; -----

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	2523	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 530.00

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE			
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 530.00

Por lo anterior se le da la indicación a la Tesorera Municipal para realizar los registros en el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA), con fecha 31 de mayo de 2024.

Octavo. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. El ciudadano Rolando Pérez Sánchez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, para el periodo del 01 enero de 2023 al 30 de junio de 2024.

C. Rolando Pérez Sánchez
Presidente Municipal

C. Leonides Pérez Santiago
Síndico Municipal

C. Adrián Santiago Cruz
Regidor de Hacienda

C. Ángela Hernández Santiago
Regidora de Educación

C. Tomasa Torres Méndez
Regidora de Salud

C. Gilber Bautista Jiménez
Regidor de Obras y Mercados

C. Edgar Aguilar Rodríguez
Regidor de Deporte Cultura y
Recreación

C. Rosario Ramírez Santiago
Regidora de Ecología y Panteón

C. Nathaly Yescas Pérez
Secretaria Municipal

Doy fe,

En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				IMPORTE														
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA		CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO								
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5492	PRESIDENCIA MUNICIPAL	01	GOBIERNO	1	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL								

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE						
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE		ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO			
3000	SERVICIOS GENERALES	3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	02050101004001	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL				
3551		REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE																								
																			</							

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

Municipio de Ixtlán de Juárez, Distrito de Ixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Cédula de Modificaciones Presupuestales

APROBADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 15 RECURSOS FEDERALES

ORIGEN: 01 RAMO 28

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNÉRICA	CLAVE	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE	PROGRAMA		CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	PROYECTO		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	2523	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICÍA		
</																								

MODIFICADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO: RECURSO NO ETIQUETADO

FUENTE DE RECURSO: 11 RECURSOS FISCALES

ORIGEN: 08 RECURSOS FISCALES

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO					CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA			MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					IMPORTE					
CLAVE	CAPÍTULO	CLAVE	PARTIDA GÉNERICA	CLAVE	PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE	UR	CLAVE	FINALIDAD	CLAVE	FUNCIÓN	CLAVE	SUB FUNCIÓN	CLAVE	PROGRAMA	CLAVE	SUB PROGRAMA	CLAVE		PROGRAMA	CLAVE	ACTIVIDAD / OBRA	CLAVE	PROYECTO
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	08	AGENCIA DE POLICIA	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	185	OTROS	2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0205	EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRAS	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	02050101004005	EJERCICIO DEL GASTO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LAS AGENCIAS DE POLICIA	\$ 530.00

Presidente Municipal

C. Rolando Pérez Sánchez

Síndico Municipal

C. Leonides Pérez Santiago

Tesorera Municipal

C. Zaret Rojas Jiménez

Regidor de Hacienda

C. Adrián Santiago Cruz

TRANSITORIOS:

PRIMERO: Publíquense la presente disposición administrativa en la Gaceta Municipal.

SEGUNDO: Estas disposiciones administrativas entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Municipal.

Dado en el Salón de expresidentes, recinto oficial para las sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlán de Juárez, Ixtlán, Oaxaca, el día 01 de junio del 2024.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ROLANDO PÉREZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZO Y DOY FE

C. NATHALY YESCAS PEREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpico. Ixtlán de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2023
al 30/06/2024

IXTLÁN DE JUÁREZ
HONORABLE AYUNTAMIENTO